



OFICINA CENTRAL
MONTEBELLO No150 FRACC.MONTEBELLO
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION RECURSOS FINANCIEROS
DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL
SSS/SF/0000704/2020

ASUNTO: Se autoriza Techo Presupuestal.

Culiacán, Sinaloa, a 30 Abril del 2020.

DR. RAFAEL FELIX ESPINOZA
DIRECTOR DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE SALUD
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
P R E S E N T E. -

En atención a **Oficio No. 3664 de fecha 29 de Abril del actual** en el cual solicita **Techo Presupuestal** para llevar a cabo el procedimiento administrativo correspondiente a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, informo a Usted los recursos autorizados como se detalla a continuación:

Partida	Importe	Área solicitante	Recurso asignado	Observaciones
223001	445,440.00	Dirección de Prevención y Promoción de la Salud	FASSA.INSABI	Adquisición de insumos necesarios para el diagnóstico de SARS-CoV2 para la fase 3 derivado de la pandemia de COVID19
254001	2,738,087.20			
255001	2,058,364.96			
259001	7,754,721.38			

12,996,613.54

Cabe señalar que, en caso de no respetar el importe anteriormente señalado, se incumple con lo establecido en el artículo 15 Fracción II de la Ley de responsabilidades administrativas de los servidores públicos del Estado de Sinaloa y podrán hacerse acreedores a una de las sanciones establecidas en el artículo 17 de la citada Ley.

Asimismo, solicito que una vez adjudicado el contrato, nos remita copia del mismo para considerar el importe como el comprometido para el ejercicio vigente, esto con el fin de dar cumplimiento a las políticas de Control Interno establecidas por la Dirección Administrativa.

Sin más por el momento quedo de usted para cualquier aclaración.

A T E N T A M E N T E

L.C.P. MARÍA CYNTHIA MEDINA LOPEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

C.e.p.- L.e.pl. Karla Gámez Gutiérrez. - Directora Administrativa de los Servicios de Salud. - Edificio. -
✓ C.e.p.- Lic. Jesús Enrique Acosta Reynaga. - Subdirector de Recursos Materiales de los SSS- Edificio. -
C.e.p.- Dr. Humberto Valle Guerrero.- Subdirector de Vigilancia Epidemiológica.- Edificio
C.e.p.- Dr. Héctor Manuel Flores Villaseñor.- Director del Laboratorio Estatal de Salud Pública de Sinaloa.- Presente.-

KGG/MCML/MCCR/Verónica***
Abril/2020